



# Comunicado de Prensa

## Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

El Instituto ECRI de Estados Unidos ha publicado el artículo *Top 10 Health Technology Hazards for 2012*

### LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES Y EL MANTENIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA SON CLAVES PARA REDUCIR LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA UTILIZACIÓN DE LA MISMA

- Para la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC), colaborar con los organismos reguladores en la investigación y comunicación de incidentes adversos es fundamental para mejorar en la predicción y anticipación de estos incidentes
- Es necesario contar con un informe nacional similar al publicado por el Instituto ECRI, puesto que contribuye a mejorar la eficacia y seguridad de los productos sanitarios y en definitiva, del sistema asistencial
- La nueva Circular de Asistencia Técnica de Productos Sanitarios, que saldrá a la luz a finales de año, tendrá una importancia vital en la prevención de los riesgos a los que se pueda exponer el paciente

**Madrid, 28 de noviembre de 2011.-** La tecnología sanitaria ofrece innumerables e importantes beneficios a los pacientes, pero también presenta riesgos. Aunque la mayoría de ellos se pueden evitar, no siempre es fácil determinar dónde se deben concentrar los esfuerzos. Para facilitar esta labor, un año más, el Instituto ECRI, principal organización independiente de ámbito mundial dedicada a la evaluación y perfeccionamiento de la tecnología sanitaria, ha publicado el artículo *Top 10 Technology Hazards for 2012*, un informe pensado para ayudar a los profesionales que trabajan en este ámbito, en la toma de decisiones sobre las iniciativas de seguridad para el próximo año.

“Este informe, además de ofrecernos una exhaustiva evaluación de los potenciales peligros derivados del uso de la tecnología médica, en base a la situación actual en Estados Unidos, pone a nuestra disposición interesantes recomendaciones y consejos para minimizar estos riesgos y sacar el máximo partido a los equipos electromédicos, que tantos beneficios aportan a nuestro estado de bienestar, para avanzar y mejorar en el diagnóstico y tratamiento de nuestros pacientes, como a todos los profesionales implicados en los procesos, ya sean asistenciales o tecnológicos”, afirma Jesús Lucinio Manzanares, presidente de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC). “Para la SEEIC, colaborar con los organismos reguladores en la investigación y comunicación de incidentes adversos es fundamental para mejorar la predicción y anticipación a los mismos”, añade.

“Así, la formación, el mantenimiento y la coordinación entre los servicios de Electromedicina y los usuarios de la tecnología sanitaria son elementos clave para minimizar los eventos adversos”, explica Manzanares. “Por ello, -continúa- es necesario que se realice un informe nacional sin injerencia de las partes implicadas, similar al publicado por el Instituto ECRI, que contribuya a mejorar la



# Comunicado de Prensa

## Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

eficacia, eficiencia, calidad y sobre todo, la seguridad del paciente frente a los productos sanitarios y, en definitiva, de nuestro sistema nacional de salud. En este sentido, la nueva Circular de Asistencia Técnica en Productos Sanitarios, que incluye los electromedicos o activos no implantables (PSANI), y que saldrá a la luz a finales de año, tendrá una importancia vital en la prevención de los riesgos derivados del uso de la tecnología sanitaria”.

“Por otra parte, la SEEIC ha organizado recientemente una jornada formativa, en la que se contó con la participación de Salvador Cassany i Pou (Director Servicio de Control Farmacéutico y Productos Sanitarios de la Generalitat de Catalunya), quien presentó los requisitos de comunicación de incidentes y la operativa de su departamento en las comunicaciones y acciones correctivas de seguridad en campo posteriores. En dicha jornada, también se expuso la necesidad de que los servicios de Electromedicina tengan una mayor presencia en el comité de vigilancia de sus centros hospitalarios, así como la necesidad de formación específica para los Responsables de Vigilancia. Asimismo, se habló de establecer relaciones con los organismos sanitarios para trabajar en la identificación de los incidentes adversos y su posterior prevención y/o corrección”, comenta Antonio Abella, vicepresidente de la SEEIC.

### Conclusiones del informe

En el primer puesto de la lista elaborada por el Instituto ECRI se sitúan los dispositivos médicos que se utilizan en los hospitales, tales como monitores fisiológicos, ventiladores, bombas de infusión o unidades de diálisis. Todos ellos disponen de sistemas de alarma para ayudar a proteger a los pacientes. Sin embargo, un fallo en dichas alarmas puede convertirse en una fuente de problemas, contribuyendo a la aparición de eventos adversos.

Los peligros asociados a la radiación ocupan el segundo puesto del informe. La radiación ionizante es una herramienta vital para el diagnóstico y tratamiento de muchas patologías, pero un mal uso de esta puede acarrear serios daños en el paciente. “De ahí, su control exhaustivo por parte de los radiofísicos y profesionales de la protección radiológica, así como la apuesta constante por parte de los fabricantes de tecnología que, cada vez más, minimizan y controlan la radiación que pueda afectar al paciente”, afirma Abella.

En los puestos tercero y cuarto, se recogen los errores en la administración de los medicamentos por medio de bombas de infusión, debido a programaciones erróneas y la contaminación de endoscopios, asociada a un incorrecto seguimiento en el protocolo de desinfección y limpieza. En quinto lugar, el Instituto ECRI señala el aumento de una serie de problemas relacionados con la incorporación de las tecnologías de la información a la tecnología sanitaria, (redes inalámbricas, ciberseguridad o actualizaciones de software). En el siguiente puesto se sitúan los errores derivados de las sondas de alimentación.

Por otra parte y ocupando el puesto nº7, se señala que el Instituto ECRI continúa recibiendo notificaciones sobre incendios en los quirófanos (aproximadamente 600 cada año en Estados Unidos). Según se expone en el informe, no siempre este tipo de incidentes produce lesiones en el paciente, pero cuando lo hacen, las



# Comunicado de Prensa

## Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

consecuencias pueden ser muy graves. Prácticamente, todos estos incendios se pueden evitar, pero para ello es necesario que cada miembro del equipo tenga un profundo conocimiento de los oxidantes, las fuentes de ignición y los combustibles que se encuentran en el quirófano.

Las lesiones producidas en los profesionales sanitarios por pinchazos con agujas y otros objetos punzantes siguen siendo habituales, a pesar de la aplicación de dispositivos de seguridad y de la importancia que se ha dado a la formación en la utilización de este tipo de dispositivos durante los últimos años. Esta problemática se sitúa en el puesto octavo de la lista.

La novena posición la ocupan los incidentes con los equipos de anestesia no debidamente inspeccionados antes de ser usados en los pacientes. Dichos incidentes están relacionados con circuitos de respiración mal conectados, fugas en el ventilador o cilindros vacíos de gas.

En el último puesto se sitúa el uso incorrecto de los dispositivos médicos por parte de los pacientes que reciben asistencia sanitaria en sus hogares. A medida que la población envejece y aumenta el número de personas que padecen enfermedades crónicas, se incrementan los pacientes que reciben asistencia en sus casas. Este hecho y la falta de estudios previos de aptitud de uso, pueden conllevar el riesgo de que los problemas, errores o peligros no se detecten o no lleguen a ser comunicados.

En palabras del presidente de la SEEIC, Jesús L. Manzanares, “sin duda, el modelo tiene que evolucionar, porque se lo debemos a la sociedad en su conjunto. En las últimas décadas, hemos asistido a una gran revolución tecnología sanitaria en nuestro país, que va a continuar, y cuyo coste, a su vez, está siendo muy elevado. Por ello, debemos aunar esfuerzos en el mantenimiento de esta tecnología, para poder sacarle el máximo partido a la misma, lo que repercutirá en una mejora para la salud y calidad de vida de la población”.

### **Presente y futuro de la SEEIC**

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico constituida, entre otros, con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para la correcta aplicación del equipamiento electromédico.

Se trata de una sociedad pionera en España, cuyos miembros desarrollan su actividad en empresas, centros sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

Los retos de esta sociedad científica apuntan a corto plazo hacia la puesta en marcha de los Certificados de Profesionalidad en todo el país, y a la definición de una Titulación propia por parte de la Administración competente, hasta ahora formalmente inexistente, para dar respuesta a una formación y regulación del sector de la Electromedicina e Ingeniería Clínica en España y a la consolidación de la correspondientes categorías profesionales dentro de los hospitales públicos y

Nota de Prensa



# Comunicado de Prensa

## Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

---

privados del país, y en las empresas del sector, con una afección muy directa en la mejora continua de la Calidad Asistencial y la seguridad en la aplicación y utilización de sistemas y equipos electromédicos.

Por otro lado, de acuerdo con su objetivo de colaborar en la preparación de los profesionales que llevarán a cabo tareas relacionadas con la Electromedicina, la Sociedad mantiene programas de formación propios que abarcan los diferentes temas técnicos y de gestión relacionados con su ámbito de actuación.

**Para más información:**

Berbés Asociados - Gabinete de prensa de la SEEIC:

Alba Corrada

91 563 23 00 / 670 655 038

[albacorrada@berbes.com](mailto:albacorrada@berbes.com)

Nota de Prensa